



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 71 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520210027200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Beatriz Walker Romero	02/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
08001315300520210016300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Maria Cristina Pinzon Giraldo	02/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
08001315300520220005300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Los Coomuneros	Julio Rafael Madrid Viana	02/05/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Auto Deja Sin Efectos Mandamiento De Pago Y Medidas Cautelares Por Factor Cuantía

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

26d8e155-efd3-4dd2-a746-1ba6537395bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 71 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520200013800	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Gloria Judith Rangel Infante	02/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecucion
08001315300520210006300	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Y Otros Demandados, Jairo Maria Riaño Barros	02/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Llamamiento En Garantia

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

26d8e155-efd3-4dd2-a746-1ba6537395bc